



Ministerio de Educación

"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"
"2009 - Año de homenaje a Raúl Scalabrini-Ortiz"

527

RESOLUCION Nº _____



BUENOS AIRES, 21 ABR 2010

VISTO el Expediente N° 7049/03, la Ley de Educación Nacional N° 26.206, el Decreto N° 144 del 22 de enero de 2008, las resoluciones del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 183 del 6 de noviembre de 2002 y N° 32 del 29 de noviembre de 2007, las Resoluciones Ministeriales Nros. 1442 del 10 de noviembre de 2004 y 1459 del 9 de diciembre de 2005 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 115, inciso g) de la Ley N° 26.206 prevé que el PODER EJECUTIVO NACIONAL, a través del MINISTERIO DE EDUCACIÓN, deberá otorgar validez nacional a los títulos y certificaciones de estudios.

Que por aplicación del artículo 110 de la mencionada Ley, lo dispuesto por el Decreto N° 144/08, la resolución del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 183/02, y la Resolución Ministerial N° 1442/04, la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios a distancia debe ajustarse a la normativa del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN y a los circuitos a cargo de la COMISIÓN FEDERAL DE REGISTRO Y EVALUACIÓN PERMANENTE DE LAS OFERTAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA.

Que la Resolución del CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN N° 32/07 aprobó el Acuerdo Marco de Educación a Distancia para la Educación Primaria, Secundaria y Superior a partir del 1° de enero de 2008.

Que la Resolución Ministerial N° 1459/05 aprobó el reglamento operativo para la tramitación de la validez nacional de los certificados de títulos y estudios de las ofertas educativas a distancia.

Que por expediente N° 7049/03 del registro de este Ministerio, la citada Comisión Federal ha tomado la intervención de su competencia con relación al "BACHILLERATO", con diferentes orientaciones (EDUCACIÓN SECUNDARIA), presentado por la DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA MEDIA, ESPECIAL Y SUPERIOR del MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la PROVINCIA de CÓRDOBA (Plan de Estudios aprobado por Resolución M.E. N° 1302/02), emitiendo los dictámenes de aprobación plena por cuatro años, conforme los datos que se consignan en el ANEXO de la presente resolución.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la PROVINCIA de CÓRDOBA, ha ratificado los dictámenes por medio de la Resolución N° 756 de fecha 2 de octubre de 2007.

Handwritten signatures and initials:
- Top left: "Luis"
- Middle left: "Dain"
- Bottom left: "an"



Ministerio de Educación

"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

"2009 - Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades otorgadas por la Ley de Ministerios (t.o. Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, Ley 26.206 y el Decreto N° 144/08.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Registrar, a través de la SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN, y por el término de CUATRO (4) años, a la oferta educativa de EDUCACIÓN SECUNDARIA de la DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA MEDIA, ESPECIAL Y SUPERIOR del MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la PROVINCIA de CÓRDOBA, conforme los datos que se detallan en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar la validez nacional a los títulos y certificados detallados en el ANEXO, emitidos o a emitirse al finalizar la carga horaria, requisitos y condiciones, correspondientes a los estudios aludidos en el ARTÍCULO 1º, iniciados durante la vigencia del registro antes mencionado.

ARTÍCULO 3º.- Encomendar a la PROVINCIA de CÓRDOBA consignar, en los certificados correspondientes, la presente Resolución, a los fines de facilitar el reconocimiento en el resto de las jurisdicciones de la validez nacional otorgada.

ARTÍCULO 4º.- La obtención de la validez nacional no exime de los controles de las jurisdicciones respecto del funcionamiento y sedes de las instituciones y del cumplimiento de la normativa jurisdiccional y federal vigentes en observancia de la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.

RESOLUCIÓN N° 527

Prof. ALBERTO E. SILEONI
MINISTRO DE EDUCACIÓN

Vertical handwritten signature or mark on the right side of the page.



Ministerio de Educación

"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

"2009 - Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

5 2 7



ANEXO

Expte. N° 7049/03

Registro y validez Nacional de Títulos de Bachiller con orientaciones (EDUCACIÓN SECUNDARIA) presentados por la DIRECCIÓN DE ENSEÑANZA MEDIA, ESPECIAL Y SUPERIOR del MINISTERIO DE EDUCACIÓN de la PROVINCIA de CÓRDOBA (Plan de estudios aprobado por Res. M.E. N° 1302/02)

Carrera	Título	Dictamen N°	Registro N°	Res. de ratificación jurisdiccional
Ciclo Básico Unificado	Certificado de Ciclo Básico	990/07	1499001/478/990/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Industrias de la Alimentación	Bachiller orientado en Industrias de la Alimentación	975/07	1499001/463/975/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Producción Industrial	Bachiller orientado en Producción Industrial	976/07	1499001/464/976/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Gestión Administrativa	Bachiller orientado en Gestión Administrativa	977/07	1499001/465/977/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Servicios de Salud	Bachiller orientado en Servicios de Salud	978/07	1499001/466/978/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Gestión de Cooperativas y Mutuales	Bachiller orientado en Gestión de Cooperativas y Mutuales	979/07	1499001/467/979/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Gestión Universitaria	Bachiller orientado en Gestión Universitaria	980/07	1499001/468/980/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Gestión de Emprendimiento	Bachiller orientado en Gestión de Emprendimiento	981/07	1499001/469/981/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Gestión Ambiental	Bachiller orientado en Gestión Ambiental	982/07	1499001/470/982/P	R.M. N° 756/07 Anexo I

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.



Ministerio de Educación

"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"
"2009 - Año de homenaje a Raúl Scalabrini Ortíz"

5 2 7



Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Funciones Legislativas	Bachiller orientado en Funciones Legislativas	983/07	1499001/472/983/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Comercialización de Bienes y Servicios	Bachiller orientado en Comercialización de Bienes y Servicios	984/07	1499001/471/984/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Producción de Bienes y Servicios	Bachiller orientado en Producción de Bienes y Servicios	985/07	1499001/473/985/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Gestión Previsional	Bachiller orientado en Gestión Previsional	986/07	1499001/474/986/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Metalmecánica	Bachiller orientado en Metalmecánica	987/07	1499001/475/987/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Servicios	Bachiller orientado en Servicios	988/07	1499001/476/988/P	R.M. N° 756/07 Anexo I
Educación Secundaria (Bachillerato) orientado en Gestión Municipal	Bachiller orientado en Gestión Municipal	989/07	1499001/477/989/P	R.M. N° 756/07 Anexo I

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

RESOLUCIÓN N°

[Handwritten signature]